

El Luchador

PERIÓDICO DE SÁTIRA, CRÍTICA, DOCTRINA Y COMBATE

Año I | Suscripción semestre: 3'50 ptas. | BARCELONA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1931 | Paquete de 20 ejemplares 2 pesetas
Número suelto: 0'15 pesetas | Administración: Calle del Guinardó, 37. - Teléfono 51780 - BARCELONA | APARECE LOS VIERNES | N.º 36

Consideraciones sobre el momento político y social de España

Los elementos conservadores se empeñan, por la cuenta que les tiene, en atribuir las huelgas que se declaran en Barcelona y que se desarrollaron antes en Sevilla y en Zaragoza, a la acción de unos cuantos extremistas. No ven, o no quieren ver, que antes de las huelgas hubo un hecho que las provocó, sin el cual no se hubieran producido, porque en España no hay quien fomenta huelgas por el placer de fomentarlas. A lo menos, no los hay en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo, dentro de la cual forman, como obreros que son, casi todos los afiliados a la Federación Anarquista Ibérica.

Lo que pasa es que las autoridades y los capitalistas, acostumbrados a tratar a los obreros como clase inferior, sometida incondicionalmente, no han notado que el obrero crecía en dignidad y no habiendo notado tal crecimiento, no creen en los motivos morales de las huelgas, motivos que salen, no de cuatro cerebros calenturientos, sino de la propia estimación colectiva. No conciben cómo los trabajadores pueden protestar, con la única arma de que disponen, del mal trato que reciben, lo mismo de los ricos que de las autoridades.

Ya hemos dicho y probado otras veces, que la huelga general de Sevilla se declaró para protestar del asesinato de un obrero, durante cuyo entierro fueron, otra vez, agredidos a tiros y a mansalva los trabajadores; y en este mismo número pueden verse los motivos de la huelga general de Zaragoza. Es el ministro de la Gobernación, para quién no hay responsabilidades, con sus desplantes, sus órdenes y sus alientos a la fuerza pública contra los trabajadores, el causante de la muerte de muchos obreros; el promovedor, con Largo Caballero, de las huelgas generales, y el que pone dificultades a la consolidación de la República. El Gobierno no se explica que los trabajadores, por la suerte de algunos de sus compañeros, acudan a la huelga general. Si comprendieran esta actitud, al ordenar medidas que los gobernantes llaman de previsión y de orden público, tendrían muy en cuenta que, más allá de sus medidas, hay una solidaridad y una dignidad colectiva.

Por lo que toca a Barcelona, hemos de decir que la huelga general se acordó tres días antes de que fuese declarada y no en el seno de la F. A. I.; sino en una reunión de delegados de todos los Sindicatos que componen la Federación Local, de Barcelona, adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo, que no necesita de excitadores por la izquierda ni de frenos por la derecha, para cumplir con su deber.

¿Con qué fin se declaró la huelga? No para dificultar la marcha de la República, ni para perturbar el orden en Cataluña; sino para protestar de que hubiesen, en las cárceles de Barcelona, presos gubernativos, después de haberlo advertido, varias veces, «Solidaridad Obrera» y el Comité pro-presos de la región catalana.

Claro que un gobernante medioeval, como el ministro de la Gobernación, y un gobernante endiosado, como el ministro del Trabajo, pensarán que los obreros no tienen más derecho que el de obedecer a sus gobernantes. Y aquí está el error y aquí están las causas de muchos traspasos que ha dado la República y aquí está, también, la falta de criterio republicano que se nota en el actual gobierno español.

Como nuestros gobernantes, republicanos, no creen en la existencia de una dignidad y de una solidaridad colectiva dentro de la clase obrera, han de ver manejos subversivos y subterráneos en lo que es protesta contra un mal trato.

Si la huelga la acordaron todos los sindicatos que componen la Federación Local barcelonesa y luego la dieron por terminada la mayoría de los votantes de los mismos sindicatos, ¿dónde está la mano oculta e irresponsable de cuatro malvenidos con el orden y el trabajo? ¿Qué por qué no se volvió al taller el sábado después del acuerdo del viernes? Porque entre el acuerdo y la hora de ponerlo en práctica, se desarrollaron los trágicos sucesos de la Jefatura de policía donde fueron asesinados tres obreros, que la policía misma llevaba detenidos. ¿Se los mató porque querían huir? Por lo que fuere. La vida de un hombre, que, caso de haber delinquido, sería por un delito político, vale mucho más que la bárbara honrilla de un guardia, cuando no de mala sangre, de sangre soliviantada por las palabras del Ministro de la Gobernación. ¡Que de otro modo lo entienden las autoridades, con el ministro de la Gobernación a la cabeza! Por esto no tienen en ella el espíritu de la República y por esto son algunos de los mismos gobernantes la mayor dificultad a la consolidación de la República.

Los trabajadores, en nuestros días, no han de ser, como los carneros, degollados en rebaño ni apaleados cual perros sarnosos y menos en una república joven, regentada por ex perseguidos y por ex presidiarios. Ha pasado la época de la servidumbre y de los señores de horca y cuchillo, cuya voluntad bastaba para cortar cabezas. El obrero quiere recibir el trato de ciudadano y no de esclavo. Quiere recibir el mismo trato que para sí exige el ministro de la Gobernación, porque cualquier trabajador vale tanto como él y es mucho más útil que él.

Si la República no hubiera tenido la desgracia de nombrar un ministro de la Gobernación, que con sus desplantes, exaspera a todos los españoles de dignidad política, sean o no republicanos y a un ministro del Trabajo que pretende mandar a los españoles con la misma mediocridad y el despotismo con que ha mandado la Unión General de Trabajadores, la República, por parte de la izquierda, hubiera podido consolidarse tranquilamente. El pueblo español y los obreros de la Confederación con él, sólo esperaban de la República un poco de libertad y algún desahogo económico, desahogo que se hubiera encontrado acordándose de las obras públicas, del precio de las subsistencias, de los ingresos que al Tesoro nacional podrían haber producido las economías hechas en los ministerios, en la lista civil, en la expropiación del patrimonio real y de los llamados bienes de la Iglesia, todos mal adquiridos. Y como el pueblo español, en lugar de la libertad y del desahogo económico que esperaba de la República, se encontró con las mismas o con mayores dificultades de orden político y económico que padecía con la monarquía, ha exteriorizado su descontento como pudo. Y no hay más, señores ministros de Madrid. Y no hay más, señores consejeros de la Generalidad. Los cuatro revoltosos de la F. A. I. es un invento que sirve a maravilla para ocultar ciertas incapacidades y ciertas incomprendiones.

Lo que no comprendemos es la actitud que, en esta cuestión, han adoptado algunos diputados de la izquierda catalana, singularmente los señores Xirau y Companys, que han hablado lo que no debían en Madrid, y el señor Maciá, que habló muy equivocadamente en Barcelona. ¡También ellos creen en el fantasma de los extremistas de la Confederación! ¿Qué poder diabólico tendrán los tales extremistas que siendo tan pocos traen a mal traer a la República y a la economía nacional? ¿No podría haber aquí causas más sencillas y más naturales? ¿Hemos de continuar creyendo en milagros y en fuerzas ocultas? ¿Qué cuesta confesar que las dificultades que encuentra la República, por la izquierda, se producen porque esta República carece de espíritu republicano? ¿Qué cuesta confesar que las dificultades que encuentra la República se producen porque continúa gobernando el espíritu monárquico y porque la República no se preocupa de poner mano sobre los mercaderes, que son los mismos de la monarquía, y encarecen la vida de los españoles con los mismos procedimientos que usaban cuando la monarquía?

¿No hay una mente en la Generalidad, capaz de ver que las huelgas que se han producido son obra, única y exclusivamente, del desequilibrio que existe, de una parte, entre el jornal y el coste de la vida y la falta de trabajo, y de otra parte, entre el trato que reciben los obreros y el que merecen? ¿También en la Generalidad se cree que el obrero ha de estar sometido a unas consideraciones más bajas que las otras clases sociales?

¡Ay, cuánto daño hacen a la izquierda catalana y al espíritu, algunas veces clarividente y justiciero del señor Maciá, sus consejeros de la Confederación Nacional del Trabajo!

El gobierno de Madrid oculta su fracaso tras la existencia de cuatro alborotadores. Los consejeros que ha contratado la Generalidad en la Confederación Nacional del Trabajo, ocultan, también, su fracaso tras la existencia de cuatro extremistas.

Si la Generalidad, en vez de buscar sus consejeros obreros entre los sindicalistas profesionales, los hubiera buscado entre los sindicalistas de taller, sabría la verdad de lo que pasa en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo. Sabría que en este organismo existe una pugna entre los que aspiran a empleos públicos, cargos directivos y retribuidos y los que trabajan en fábricas y talleres.

Y así como la República ha tenido la desgracia de hacer ministros a mentes medioevales y endiosadas, la Generalidad ha tenido la desgracia de sacar sus consejeros trabajadores de entre los obreros que no trabajan. Y como los llamados extremistas son enemigos de los sindicalistas profesionales, los consejeros obreros de la Generalidad le dicen al señor Maciá que la culpa de lo que pasa, en Barcelona, la tienen los extremistas. Por esto, todos sus consejos, dentro de la Generalidad, van contra los extremistas, que, no siendo más que cuatro, se llevan a la masa trabajadora.

¿No ha de haber algo aquí que no esté en los labios de los consejeros de la Generalidad ni en los labios de algunos consejeros de la República? Sí: hay una rectitud y una conciencia colectiva y una aspiración política desconocida por todos los consejeros. Los demás, fracasados, holgazanes, incapaces, autócratas, FEDERICO URALES

INSTANTÁNEA Después de otra tragedia

Tarde del sábado 5 de septiembre. Por las calles deambula la multitud. Muchos comercios están medio abiertos; los tranvías y los autobuses no circulan. Las Ramblas se van congestionando de obreros, bajo la mirada feroz de los guardias de asalto, de los civiles y de los del casco.

Es el día siguiente de una de las fechas memorables y trágicas de Barcelona: el 4 de septiembre de 1931, fecha luctuosa, de dolor y de vergüenza.

Hoy, sábado, la huelga ya está dada por terminada. Sin embargo, los trabajadores, la masa, con más dignidad que sus dirigentes, que sus caudillos, envilecidos moralmente por una servidumbre política que en su hora será calificada, no han querido volver al trabajo. ¡Volver a él, sobre la sangre de los asesinados en Jefatura; volver a él, vendidos, pero no vencidos; volver a él, cuando se ha multiplicado el número de presos, cuando la fuerza republicana pasea insultantemente sus fusiles por Barcelona; volver a él, obedeciendo, no a un acuerdo de la mayoría, sino a la orden dada cuando por las calles de Barcelona se cazaba a tiros a los obreros y cuando se les acorralaba y se les ametrallaba en el Sindicato de la Construcción; volver al trabajo así, pueden hacerlo los jefes, algunos de los cuales años ha que no trabajan; los hombres no acostumbrados a hacerlo esto, por poca hombría que en ellos haya.

Es así como ha razonado hoy la masa, como han razonado insistentemente los trabajadores, este proletariado de Barcelona crucificado como un Cristo entre una serie de Judas. ¡Indisciplina, claman los que tienen un concepto cuartelero de las organizaciones obreras! ¡Indisciplina que hubiera podido evitarse, de ir más unidos y no haber las famosas concomitancias! —dicen todos.

Yo no digo nada: lloro, de dolor, de rabia, de coraje. Lloro como lloré en la huelga de noviembre pasado. Lloro de desesperación y de impotencia, porque tengo conciencia clara de lo que se hace y de lo que se hará, de a donde vamos; lloro ante los cadáveres de los caídos; ante la sangre que ha regado las calles de Barcelona; ante el esfuerzo inútil de los bravos que se bañan mientras en el Gobierno civil se pactaba su rendición, a lo salvador y a lo perdonavidas.

Y conmigo lloran de coraje y de rabia, de dolor y de desesperación cuantos contemplan este pueblo, esta organización obrera, este movimiento poderoso, floreciente, temible, asesinado traicionadamente por la espalda por los jefes que almorzaban en Sevilla mientras los hombres se batían y pactan en Barcelona, mientras los hombres se defienden, luchan y mueren.

Mañana del domingo 6 de septiembre. Los tranvías y los autobuses circulan ya. La «Sol» publica la orden de vuelta al trabajo firmada por la Local, y un artículo que es un documento histórico, de admirables doblez y bajeza de alma.

El buen sentido se ha impuesto, aunque sea llevado en la punta de las pistolas de los guardias de asalto, cascos y civiles, que asaltaron como una horda el local del Sindicato de la Alimentación, ayer anoche, y disolvieron a tiros y a culatazos la reunión de Sindicatos convocada para discutir la orden dada por los jefes mientras los hombres se batían y morían.

El buen sentido, que, por lo visto, está reñido con la hidalgüa y los atributos propios de los hombres, aconseja la vuelta al trabajo, a pesar de los presos, de los heridos y de los muertos, de los tres muertos asesinados por la policía amarrados en la puerta de la Jefatura, y del arcabuceado por la ley de fugas, junto a la plaza de Urquinaona. El buen sentido aconseja servir, con el aguzamiento o la complicidad del silencio, a todas las fuerzas de esa República asesina de obreros, envilecida y maldita, contra los anarquistas, única oposición seria y consciente, y contra el proletariado, provisto, por naturaleza y por instinto, de todo lo que les falta a los jefes. Todos los nuevos pastores, con sus traillas amaestradas de perros, se lanzará a la una contra los lobos. ¡Duro y a la cabeza! ¡Hay que acabar con la F. A. I., con los extremistas, con los irresponsables, que van a llevar a la perdición a la C. N. T., a España y a la República! Desde Maura a Peñafiel, pasando por Companys, «Mirador» y «El Diluvio», la contrasena es la misma. ¡Duro, y a ellos!

¡Miserables, inconscientes hasta el extremo de no ver por sí mismos, de no ver que la F. A. I. y todos los anarquistas reunidos, nada harían, nada serían, si tras ellos no estuviera un pueblo burlado, que hizo una revolución para que nuevos pastores, nuevos amos y nuevos tiranos le esquilmaran, le esclavizasen y le fusilaran de nuevo!

FEDERICO MONTSINY

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo «El terror capitalista en la República Argentina», que se publica en otra parte de este mismo número.

Alrededor de un documento raro

Firmado por varios elementos de la C. N. del T., algunos muy amigos nuestros pertenecientes a la F. A. I., se ha publicado una hoja impresa de contenido un poco raro y confuso. Quien, como nosotros, no tuviera antecedentes del tal documento, al leerlo se quedaría un poco perplejo. ¿Contra quién va este escrito, pensaría? Y si opinara contra quien, diría que contra el comunismo. Así lo supusimos nosotros. Fué menester que leyéramos la prensa burguesa, sin duda mejor informada que nosotros, para saber que aquella hoja se había escrito contra los extremistas de la Confederación.

¿Quiénes son los tales extremistas? A lo mejor serán otros obreros que no pensarán como los autores de la hoja que nos ocupa en los problemas de actualidad. ¿Y para esto es preciso publicar una hoja, que, a ciencia cierta, no se sabe contra quien va y que para saberlo, hay que leer la prensa burguesa? No nos parece un éxito de oportunidad el tal manifiesto y mucho menos un éxito de claridad.

Hemos de volver sobre el mismo tema. ¿Qué es la Confederación? Un organismo que puede cobijar y ha de cobijar a todos los trabajadores, sean cuales fueran sus opiniones, para mejorar, por medio de la unión y de la acción, sus condiciones de vida. Estos obreros pueden disentir en el modo de enfocar las cuestiones de mejora que a todos interesan, pero estas cuestiones no pueden dividirse, porque al fin se hace lo que acuerda la mayoría y porque si en un asunto opino como este, mañana, en otro asunto, opinaré como aquel.

¿Y hemos de escribir una hoja contra unos porque no opinan como otros? Tanto valdría estar escribiendo hojas diariamente, ya contra los que sostienen concomitancias con los partidos políticos o hicieran pactos con ellos, ya contra los que quieren reglamentar las huelgas por un sentir del que nosotros disintimos. ¡Habrían de llover hojas siempre!

En lo de querer reglamentar las huelgas dentro de la C. N. del T. se va a la zaga de los jefes socialistas. Estos tenían, tienen aún, huelgas legales y huelgas ilegales. Huelgas legales aquellas que reunían una serie de requisitos que las hacía imposibles y huelgas ilegales aquellas que se declaraban sin los requisitos reglamentarios y sin el consentimiento del Comité Central. Pero el único propósito de esa reglamentación de huelgas, era evitar que fuesen tan frecuentes que dejaran vacías las cajas de resistencia, de las cuales vivían, viven aún, los más destacados personajes de la U. G. de T.; cosa que es de suponer no persiguen los que quieren reglamentar las huelgas dentro de la C. N. del T.

Pero la hoja que nos ocupa, queriendo ser moderada contra los extremistas, es en extremo extremista y disolvente. Dentro de la Confederación, o queriendo llevar la voz de un sector de la Confederación no se puede hablar de revoluciones. La Confederación no tiene por objeto acelerar, provocar ni preparar revoluciones. No es un organismo político. En cambio puede hablar de aquello y de lo de más allá, en materia de revoluciones, la F. A. I., porque es una colectividad compuesta de individuos que quieren establecer, sobre esta base social de injusticia y de esclavitudes, una nueva vida de paz y de libertad.

La F. A. I. es un organismo netamente político, aunque no lo sea de esta política que aspira a gobernar a los hombres. La Confederación, no. La Confederación no puede intervenir en política ni en revoluciones, porque su objeto es otro o debería ser otro o no debería haber sido otro, que el de mejorar las condiciones morales y materiales de sus asociados por medio de su acción y de su unión.

De aquí que hablar de una preparación revolucionaria en nombre de la Confederación o usando su título o hablando de ella, es un extremismo que se sale de los objetivos de la Confederación y encima la divide; la divide en derecha e izquierda, lo mismo que cualquier partido político.

No ha sido una iniciativa acertada la publicación de la tal hoja, y si algún efecto produjera, sería, como otras iniciativas y otras actitudes de alguno de los que firman aquel documento, ya en calidad de Comités, ya con el de militantes de la Confederación, en beneficio del comunismo de Estado, porque toda política conservadora en donde no ha de haber política alguna y si la hubiera de haber tendría que ser radicalísima, es en beneficio del partido comunista. Y la razón es clara.

Si la Confederación ha de ser política y lo es por culpa de algunos de sus dirigentes que la han hecho intervenir en pactos y en confabulaciones políticas, ha de ser partidaria de una política extremista. Una política conservadora, una re-

volución conservadora, una actitud conservadora, dentro de la Confederación es algo fuera de cacho, y si los dirigentes se empeñan en que la Confederación sea política y sea revolucionaria en sentido conservador, es desplazar elementos de la Confederación hacia el partido comunista, que está siempre dispuesto a protestar de toda injusticia, sea quien fuere el que la cometa y está dispuesto a aprovechar todas las ocasiones para hacer un poquitín de revolución, aunque sea sin ninguna idealidad, como ocurre casi siempre.

De todas maneras, nosotros creemos que dentro de la Confederación, ni en nombre de la Confederación, ni hablando de la Confederación se puede hablar de revolución política, ni para prepararlas mejor que otros, ni para provocarlas sin ton ni son. Discutirlas es un extremismo que, repetimos, se sale de los objetivos de la Confederación y que divide a sus elementos.

No. Ni extremismo, ni derechas, ni izquierdas, ni revolución preparada ni sin preparar: la mejora moral y material de los trabajadores, sin tener en cuenta quién nos desgoberna ni qué ideas tienen los que al lado nuestro están organizados.

Para lo demás, están los partidos y está también la F. A. I.

Escritas las líneas que se acaban de leer, hemos visto, en nuestro querido colega «Solidaridad Obrera», una aclaración al documento que comentamos, hecha por los mismos que lo firman. Confesamos que, después de leída la tal aclaración, abrigamos las mismas dudas sobre el objeto del tal documento.

¿Quién es el partido que ha intentado inmiscuirse en los asuntos de la Confederación? ¿El de la izquierda catalana? ¿El partido comunista? No lo sabemos porque la aclaración no lo aclara, pero si fueran los elementos de la F. A. I. diríamos que lo hacen con el mismo derecho que unos titulados militantes de la Confederación y unos titulados defensores de la Confederación, y unos que componen un grupo que da individuos a los cargos más importantes de la Confederación. La mayoría de los que componen la F. A. I., obreros todos, están afiliados a los Sindicatos de la Confederación y como tales procuran impulsarla, que es lo mismo que han hecho los dichos militantes, los dichos defensores y los elementos del grupo aludido, sólo que lo han hecho en un sentido que no debe agradar a los firmantes del inafortunado escrito. Y esto es todo.

Los prohombres del republicanismo eran tan federales en San Sebastián, que ni siquiera se estimó necesario consignar que la futura República española había de ser federal. Ahora, en Madrid, son tan poco federales que en la Constitución hacen constar que la República será sólo democrática, dejando la federación al extrarradio. Y es que entonces creían aquellos prohombres que el establecimiento de la República, en España, iba para largo y no les dolieron prendas, prometiendo y concibiendo radicalismos. Pero ahora, inopinadamente en el Poder, no quieren que se fracione en federaciones, porque ya se estiman gobernantes profesionales.

Todos los políticos son lo mismo: para conquistar el poder prometen la Luna; cuando lo disfrutan, dan el trasero.

Todas las fuerzas burguesas tienden a debilitar a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Generalidad de Cataluña. Contra la Generalidad y mayormente contra Maciá, esgrimen el arma de la revuelta confederal que dicen amparada por aquel señor. Contra la Confederación se esgrime el arma de una subpuesta sistemática oposición al gobierno republicano y una inclinación a la revuelta por la revuelta.

Sin embargo, lo único que hace el señor Maciá es ver la cuestión social desde un punto de vista más humano y más amplio que las derechas de Barcelona y que el gobierno de Madrid. Y lo único que hace la Confederación es protestar de que, la República, continúe tratando a los obreros con el mismo proceder arbitrario con que los trataba la monarquía.

Y no hay más. Es una maniobra de las derechas de Barcelona y de los explotadores de Madrid contra Maciá y contra la Confederación.

Cronología social

11 septiembre de 1609. — Felipe III firma el decreto de expulsión de los moriscos españoles. El número total de los expulsados, según opinión de varios historiadores, fue de cerca de un millón. Esta expulsión fue una medida calamitosa. Los campos que ellos labraban se convirtieron en eriales. El cultivo del azúcar, de algodón y de los cereales en que eran tan expertos; su admirable sistema de irrigación por medio de acequias y canales a que se debía la fertilidad de las campiñas de Valencia y Granada; la fabricación de paños, sedas, papel y curtidos en que eran tan excelentes artesanos; los oficios mecánicos que los españoles desdenaban, todo se resintió de la falta de brazos y de inteligencia. Muchos lugares quedaron despoblados; muchas industrias desaparecieron; pronto comenzó a sentirse el hambre, y en los caminos los salteadores reemplazaron a los labradores y trajneros.

Ahora bien; si un rey fanático expulsó, después de despojarlos de sus bienes, a los moriscos de España que representaban el trabajo y la cultura, ¿por qué una República no ha de expulsar a las órdenes religiosas que representan la ociosidad y el retroceso? ¿Por qué los descendientes de los que apoyaron el decreto de expulsión de su patria de unos hombres que después de tantos siglos de permanencia en el país eran tan españoles como ellos, vociferan ahora ante el temor de que se expulse a los zánganos de la colmena social?

12 septiembre de 1723. — Nace el filósofo, barón de Holbach, autor del libro «¿Quién fue Jesucristo?» Aunque alemán de nacimiento, se naturalizó como francés y fue uno de los promotores más activos y celosos de los nuevos principios filosóficos que tendían a substituir las puras nociones de la razón a las verdades tradicionales. En sus obras, no sólo combatió con más acierto que ningún otro escritor de su tiempo los dogmas del cristianismo, sino que profesó más abiertamente que nadie hasta entonces el ateísmo y el materialismo. Aparte de su colaboración a la Enciclopedia escribió varias obras de marcada filosofía materialista, entre otras *El buen sentido o las ideas naturales opuestas a las sobrenaturales*.

13 septiembre de 1321. — Muere Dante, célebre poeta italiano, apodado el *Homero cristiano*. Sus obras se clasifican en dos grupos: italianas y latinas, pero con más acierto puede decirse que forma sección por sí sola *La Divina Comedia*, pues la influencia que Dante ejerció en todas las literaturas y especialmente en las meridionales, debíase a su asombroso genio manifestado en la citada obra e hizo triunfar durante largo tiempo la *alegoría* en todas las literaturas de la Edad Media. La muerte le salvó de caer en las garras de la Inquisición. Juntáronse los odios religiosos con los políticos para acusarle de herejía ante el Papa y ante el tribunal eclesiástico al publicar su obra *Trilogía*. Dante fue, quizá, el primero que dijo que para él el mundo es la patria, como el agua es de los peces.

14 septiembre de 1925. — Muere Pedro Esteve, nuestro compañero en la

prensa y en ideales. Desde muy joven profesó las ideas anarquistas y desde muy joven también empezó a propagarlas en mítines y conferencias. Fue durante varios años gerente del periódico *El Productor* que publicaba el grupo «Benevento» en Barcelona. Fue uno de los organizadores del 2.º Certamen socialista. Acompañado de Malatesta hizo una excursión de propaganda por España y estando en Andalucía, les sorprendió la insurrección de campesinos en Jerez de la Frontera por cuyo motivo tuvo que expatriarse. Cuando murió, publicaba en Nueva York el periódico *Cultura Obrera*. Durante la guerra europea, en que tantos valores morales oscilaron, Esteve sostuvo con serenidad el punto de vista que él creyera más en consonancia con sus ideas, poniéndose enfrente de otros compañeros muy queridos suyos que sostenían lo contrario.

15 septiembre de 1485. — Muere de muerte violenta, en Zaragoza, el Inquisidor general de Aragón, Pedro de Arbués. Conocido es de todos el nombre de Arbués como cruel e inhumano y eran tantos los perseguidos por él, los que por sentencias suyas habían visto morir abrazados a seres queridos, los que por culpa suya se encontraban sumidos en la miseria, amenazados constantemente de ser juzgados y condenados por el terrible y aborrecido inquisidor, que determinaron darle la muerte. Zaragoza no debía aguantar a Arbués como Sevilla aguantaba a Torquemada. La Historia dice que fue asesinado por los judíos en la catedral de Zaragoza.

16 septiembre de 1894. — La familia Reclus emigra de Francia, obligada por las persecuciones de que la hace víctima el gobierno de la República. Al trasladarse a Bélgica, los hermanos Reclus, junto con el auxilio de varios sabios belgas, entre los que se cuenta el conocido escritor Bernard Lazare, fundan una Universidad libre en Bruselas, que fue célebre en sabiduría, difundiendo desde aquella vasta tribuna sus grandes conocimientos aquellos hombres de ciencia.

17 septiembre de 1864. — Empieza a publicarse en Barcelona *El Obrero*, periódico semanal de intereses morales y materiales, ciencias, artes y oficios. Destinado a defender los intereses de la clase obrera. Según el artículo que se titula *Nuestro objeto*, el periódico se propone «instruir al obrero, levantarle del estado de post-trabajo en que se halla; hacerle digno del siglo en que vive, armonizar sus intereses con la idea sublime del progreso, que es la aspiración constante de la humanidad. Además, *El Obrero* será un centro de noticias adonde pueda acudir el proletario que carezca de trabajo, en busca de relaciones y datos auténticos que le indiquen el estado fabril e industrial de los varios pueblos de Cataluña, proporcionándole cuantas noticias le sean necesarias para trasladarse al punto que más convenga a sus intereses, a fin de proporcionarse trabajo con que atender a las necesidades de la vida».

SOLEDA GUSTAVO

Por el derecho de asilo

Quando fué proclamada, con una solemne afirmación electoral, la república en España, algunos hombres del nuevo gobierno, apenas tueltos del destierro y siempre vibrantes de entusiasmo revolucionario, apresuráronse a realizar un bello gesto, esto es, a comunicar al extranjero, y telegráficamente, que España abría los brazos a los refugiados políticos de otros países y que fuera de su país sólo encontraban persecuciones, humillaciones y denegaciones de albergue.

Después estos hombres del nuevo gobierno, olvidaron casi de repente el haber sido desterrados, como conspiradores por la libertad de su patria y se portaron como todos los revolucionarios que al llegar al poder no sienten «las graves responsabilidades» y, para conservarlo, se hacen más reaccionarios que los reaccionarios desposeídos.

Cerráronse, así pareció, las fronteras a los perseguidos políticos desprovistos de documentos o señalados por las policías extranjeras y dejóse mano libre a la policía, la cual, quizá sin conocimiento del mismo gobierno central, mantiene, como en el tiempo de la dictadura, relaciones directas, por ejemplo, con la embajada y con los cónsules de la Italia fascista. Ma no libre para rechazar o expulsar a los que afluyeron aquí fiando en ciertas promesas estrepitosas.

Ahora, que en el ejercicio del poder participan ministros socialistas que se ufanan, disciplinados, en las directivas nacionales e internacionales de su movimiento, y que, aun cuando de mala gana, como ellos juran y perjuran, participan en los gobiernos burgueses, lo hacen solamente para mejor servir a los fines de justicia social y de libertad a los cuales aspira su partido, o debiera aspirar, creemos que es la ocasión de ponerles delante de los ojos una deliberación tomada recientemente por la Unión Internacional de los juristas socialistas, acerca del derecho de asilo, deliberación que transcribimos aquí seguidamente, en la duda de que les pasen desapercibidas las resoluciones tomadas en el último congreso de la I. O. S.

Derecho de asilo. — El que por razones políticas se halla expuesto a persecuciones en un Estado, tiene derecho a obtener permiso de residencia en otro Estado y a no ser expulsado. El derecho de asilo se concede también si el refugiado está acusado de un delito común para obtener bajo tal pretexto su extradición. Los desertores y rebeldes quedan equiparados en el trato a los refugiados.

Las prescripciones generales sobre pasaportes no tienen efecto para los refugiados. El refugiado recibe de la autoridad del país que concede el derecho de asilo, una carta de identidad que certifica su nacionalidad.

Las limitaciones ordinarias, para la concesión del permiso de trabajo, no tienen efecto para aquellos extranjeros a los cuales fué concedido el derecho político de asilo.

La expulsión de los refugiados políticos sólo puede tener lugar después de condena judicial por un delito grave cometido en el Estado de asilo, previsto por las leyes para la expulsión. Contra la denegación del derecho de asilo, como contra la expulsión y la extradición, se concede recurso en un tribunal independiente, el cual, en procedimiento público contradictorio, decidirá. Las demandas de extradición deben ser presentadas en un plazo conveniente que no puede ser prorrogado.

La extradición no puede hacerse antes de que la sentencia relativa haya pasado en causa juzgada. La sentencia que niega la extradición y la expulsión es definitiva. El gobierno del Estado que ejerce el asilo tiene siempre derecho a negar también el consentimiento contra la sentencia que concede la extradición.

Largo Caballero, que es un hombre de gran criterio, que siempre ha tenido... en alto—ya sirviendo al rey como a De Rivera, como consejero de Estado, ya prestando a Maura hijo todo su apoyo personal y el del partido que representa y de la U. G. T., de la cual es secretario general—la bandera del derecho y de la libertad, estamos seguros de que hará suya aquella deliberación e influirá eficazmente para que sean extirpados, al nacer, abusos, violencias y persecuciones que contra el derecho de asilo se van realizando por autoridades que creemos dependientes del gobierno central.

Por esto creemos que, además del respeto por el derecho de asilo, los socialistas deberían preocuparse y ocuparse eficazmente, empujando por lo bajo contra el espíritu reaccionario que por lo alto es espíritu de vida, todos aquellos elementos sinceramente revolucionarios y libertarios y toda la agrupación sindical... Ciertamente que el derecho de asilo no entra en los problemas ni en las reivindicaciones sindicales, pero procede prestarle aquella atención y aquel interés que se presta, por ejemplo, a un caso imprevisto de categoría. No sería, pues, una desviación más de la acción sindical y no sería un gesto contra la república, sino un verdadero servicio a la nueva república, impidiéndola deshonrarse con inútiles persecuciones que la ponen al igual y al servicio de los gobiernos fascistas.

Llamamos la atención de todos los hombres de corazón y de conciencia, de todos los españoles de espíritu amplio, sobre las líneas que se acaban de leer.

Es preciso evitar, por todos los medios, que el derecho de asilo, derecho de gentes, derecho elemental de una nación civilizada, derecho sagrado aún en la misma Edad Media, sea negado en España a los refugiados fugitivos del fascismo internacional.

Y ahora tenemos sobre el tapete el caso concreto del compañero Vicenzo Capuana, cuya extradición ha sido pedida por el gobierno italiano, y que, si bien, según parece, no será extradicionado, será en cambio expulsado de España, no teniendo tierra hospitalaria a donde dirigirse.

¡Compañeros, amigos, hombres de conciencia liberal! Es preciso evitar que la extradición o la expulsión de Capuana sean un hecho!

Barcelona a la vista

Según nota publicada en los periódicos, la titulada Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, ha declarado desierto el premio a la virtud maternal, adjudicando en cambio un galardón a la virtud filial. Todo ello en un concurso reciente para premiar a los buenos con las rentas de la fundación Vilanova.

Como si se tratara de elegir una *miss* cualquiera... ¿No es algo completamente trágico pensar que carece Barcelona de una virtud maternal? ¿O será que a la verdadera virtud, maternal y no maternal, repugna acudir a esos concursos, administrados y fundados por gente desocupada, autosuficiente para calificar actos humanos con un criterio de jefe de negociado y una gradación sistemática, como la cocción de una compota?

En *El Diluvio* del día primero hay un editorial que tiene un diluvio de gracia. El autor parece colocarse como si fuera un Ortega Gasset de la Rambla en el punto equidistante de lo que llama *extremismos*.

El deporte de quedar en el centro se desarroja con verdadera saña. Usted y yo somos, por ejemplo, extremistas. Frente a nosotros están los hombres de las cavernas. Pues bien: el equidistante se coloca entre los cavernarios y nosotros, empuña las disciplinas y dice: *El que se mueva, palo*. Un guardia que dispara, por ejemplo, no es extremista para los idiotas; en cambio lo es el que muere de un balazo.

Volviendo al cronista equidistante, y que desde luego se cree más allá del bien y del mal, dice en *El Diluvio* que no se tolere hacer cama redonda en las plazas. Si no se tolera gente dormida, ¿por qué se toleran momias de piedra, estatuas? ¿Qué le importa al cronista que los clientes del Ritz cansados de colchones de pluma y reverencias de lacayo, se vayan a dormir a la bartola? ¿A quién molestan? No molestarían más en un tugurio, respirando aire emponzoñado? Si para no favorecer un extremismo y consolidar la República hay que retirar según *El Diluvio* a los pobres de la calle, ¿por qué no pedir que se retire también a los ricos ventripotentes que infectan calles y terrazas? ¿No molesta más al cronista de *El Diluvio* un bruto harito haciendo ostentación, de su carrocería, de su grasa, de sus sortijas y de sus barraganas, que un obrero sin cobijo que duerme a pierna suelta sobre un banco público sin envenenarse ni molestar? La gente que ocupa de día las terrazas suprimiendo la calle, ¿qué derecho tiene a meterse con el que descansa en un banco sin interrumpir la circulación? ¿Duele que se pueda dormir unos

meses de termómetro amable a la intemperie?

«Sabemos que la sanidad municipal (sigue diciendo *El Diluvio*) está bien organizada, pero debe procurarse no dejar ningún margen a la censura monárquica.» ¡No se trata, pues, de una campaña sanitaria, sino de hacer callar a los otros extremistas, a los monárquicos. ¿A qué apurarse? Basta no hacer lo que tampoco ellos hicieron, y todos contentos. Eso es lo que ocurrirá...

La representación más acabada del término medio — *in medio consistit virtus* — es aquí la balanza, instrumento, como se sabe, de los comerciantes y de los ladrones. En Madrid el término medio tiene también balanza y balanceo, pero el genuino equidistante del Ecuador y del Polo es ese portento a quien llaman Masa Encefálica del Parlamento: José Ortega Gasset, de quien diría un observador inglés: «Parece imposible que sea tan pedante y superfierolítico, porque tiene la suficiente caiva para alcanzar talento.»

Vamos a reproducir unas sencillas cifras. El ahorro total de Cataluña, sin contar la Caja Postal ni los depósitos en los Bancos, es en 1920, según el Instituto de Investigaciones Económicas, de 202.375.725 pesetas y más de triple en 1930, porque asciende en ese año a 633.033.596 pesetas, depositadas en las Cajas de Ahorros. ¡Cerca de dos millones diarios! Se trata del llamado *pequeño ahorro*, es decir, de lo que ahorran los que tienen vocación, pero no cuenta corriente de millonario.

El ahorro del capitalismo catalán es cien veces más considerable y cuantioso. Por consiguiente, la crisis no alcanza más que a los que se empeñan en ahorrar lo que no tienen y entregan, por ejemplo, al casero, cuenta correntista y profesional del ahorro, una suma imposible de tener si no se exigiera con la ganza de la propiedad. Diez millones de pesetas retienen los caseros de Barcelona con los depósitos de los inquilinos. Ahora quiere movilizar esa suma el Ayuntamiento. ¿Por qué ha de sustituir el Ayuntamiento a los caseros en la tutela demigrante y en el abuso? ¿Se ve claro lo que es la política municipal? Lo esencial es que se devuelvan los depósitos a los inquilinos o que éstos los den por devueltos, sin que se consienta que agrave las cosas el intervencionismo insaciable de quienes andaban hace unos meses de *medio lao* y están achicando con su elegancia desde que son concejales a Nabucodonosor rey de Babilonia, a Alejandro Magno y a la reina de Saba.

F. ALAIZ

De todo y de todas partes

«VIENA. — Una bella joven, la señorita Piregger, ha matado anoche al señor Leopoldo Alexander, empresario de un gran «cinema» de la capital, contra quien hizo varios disparos de pistola. Seguidamente volvió el arma contra sí e intentó suicidarse. Se halla en estado desesperado.

Se trata de un drama pasional. La señorita Piregger había sido hace tiempo secretaria de su víctima. (Fabra.)

Y seguramente engañada, porque cuando una mujer toma medidas tan violentas, es que ha sido engañada. Si las mujeres, cuando aman, se entregan sin engaño, ¿a qué engañarlas?

LAS DOS MEDIDAS

Copiamos de «La Voz»: «Comprendemos y nos anticipamos a declarar que no precisa el Gobierno de ajenas excitaciones para el cumplimiento de su deber con relación a los aviadores portugueses refugiados en nuestra tierra tradicionalmente hospitalaria. Eso no obstante, permítansenos, aunque sólo sea por un deseo de expresar públicamente nuestra simpatía hacia los que no quieren tolerar la Dictadura en la República hermana, que pidamos para ellos las máximas consideraciones y la evitación de las posibles molestias inherentes a la situación irregular de refugiados políticos. Nuestra hospitalidad tradicional así lo exige.» Perfectamente. Pero ¿por qué la prensa burguesa no protesta cuando la policía española entrega a la facista a los perseguidos por aquella dictadura? ¡Ah! porque entonces no se trata de republicanos y puede que en las repúblicas burguesas haya dos pesas y dos medidas

LA DETENCION DE GENERALES

En Madrid han sido detenidos varios generales por haber servido a la Dictadura.

Preguntado, ya en prisiones militares, uno de ellos (Federico Berenguer), por los periodistas, ha dicho:

«Viniimos — dijo — con el apoyo y con el asentimiento de todo el país, y se dió el caso de que el general Primo de Rivera le fué tomado juramento por el último ministro de Justicia, señor López Muñoz.

A la dictadura la apoyó desde el primer momento hasta el elemento socialista, y ahí tienen

ustedes al señor Largo Caballero que fué consejero de Estado.»

Muy bien general. Casi todos los socialistas se pusieron al servicio de la Dictadura y los principales vivieron de ella. ¡A la barra todos, o ninguno!

PARA MUESTRA BASTA UN BOTON

«CORDOBA. — Se sabe que el presidente del Centro Obrero de Almedinilla se trasladó a Priego, desde donde ha requerido la presencia inmediata por teléfono del delegado gubernativo, anunciando que de lo contrario los elementos emprenderán la marcha a Córdoba.

La Guardia Civil, por orden del gobernador, detuvo a dicho presidente y al secretario del Centro. Se ignora lo ocurrido por carecerse de comunicación con Almedinilla; pero la situación debe de ser muy grave, a juzgar por los sucesos ocurridos en aquel pueblo días pasados.» Que poco más o menos son los mismos que se desarrollan en todos los pueblos andaluces.

Aviso a los masones

Ponemos en conocimiento de las logias masonicas de Barcelona, que hace días llegó un italiano que fué hasta hace poco masón de verdad y de los granados y antifascista de verdad y de los más notables, que se ha pasado a las órdenes de Mussolini. Sabemos que este individuo se ha puesto ya en contacto con la logia masónica que en esta ciudad tienen constituida los italianos, los cuales, no sospechando del traidor, le han comunicado los medios de que se valen para ponerse en comunicación con sus amigos de Italia. Sabemos, también, que este mismo individuo ha pedido dinero a varias logias masonicas de Barcelona, para publicar aquí un periódico antifascista.

El objeto de publicar en Barcelona un periódico antifascista ya pueden suponerlo los masones: descubrir y comunicar al tirano de Italia, cuanto los italianos refugiados en Barcelona se propusieran hacer contra el odiado fascismo.

Ya lo saben, pues, los masones de Barcelona, lo mismo españoles que italianos.

La Reacción y la Revolución, por Francisco Pi y Margall; 4 pesetas. El Último Quijote, por Federico Urales; 4 pesetas. Eliseo Reclus: La vida de un sabio justo y rebelde, por Max Nettlau, dos tomos 6 pesetas.

Las palabras y las intenciones de los políticos

ASI HABLABA CALOMARDE

«Esta tarde — siguió diciendo el ministro — una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo visitó al gobernador de Zaragoza, señor Pardo, y le pidió en qué condiciones se podía terminar la huelga. El gobernador les contestó que consultaría con el ministro de la Gobernación, pero que no podía comprometerse absolutamente a nada. Yo le dije al gobernador, y él lo transmitió a los comisionados, que con la autoridad no se dialoga; que volviessen al trabajo y luego ya se vería qué haría el Gobierno.»

Son las palabras más adecuadas para dirigirlas al pueblo quien por medio del pueblo fué ministro.

Martínez Anido hubiera también hablado así.

EL NUEVO PROVIDENCIALISTA

Habla la mariposa que da vueltas alrededor de la Dictadura:

«Si en hipótesis, sólo en hipótesis, el partido radical no diera muestras en todo momento de que yo interpreto con todos sus matices y todas las variaciones su estado de conciencia, con todas las variaciones que caben siempre dentro de una unidad, no podría cumplir la misión histórica que me han confiado las circunstancias.»

Conque ya lo saben los mal llamados radicales. Para que su *duce* cumpla la misión histórica que la Providencia le ha designado, es preciso que el partido no tenga más cabeza que la suya.

Continúa hablando la mariposa que da vueltas alrededor de la Dictadura:

«Jamás fuí disidente de nadie — (¡que puede oírle algún Salmerón!) —, y desde que levanté la bandera del partido radical pude decir en la tribuna parlamentaria: «Podéis gobernar sin mí; pero contra mí, no gobernáis.» Y no se ha vuelto a gobernar sin mí.»

Desde que Lerroux ha levantado la bandera del partido radical ha habido varios gobiernos en España, hasta la Dictadura y puede que todos hayan gobernado con Lerroux.

DE LO QUE VA DE UNOS A OTROS

Lo que sigue lo ha dicho Maciá a un periodista de cierta agencia extranjera y nosotros lo reproducimos de «El Sol»:

«Uno de los principios básicos del partido

radical que ha vencido tan ostensiblemente en las elecciones en Cataluña consiste en la abolición del servicio militar obligatorio. Pedimos la liberación de la juventud catalana de sus deberes militares.

Pediremos muy decididamente que las Cortes Constituyentes elaboren una ley en virtud de la cual ningún ciudadano de la República española pueda ser obligado a servir bajo las armas fuera de las fronteras del país.»

¿Verdad que este lenguaje se diferencia mucho del otro? ¡Claro! Como el otro es de un político profesional y éste de un hombre de buena fe...

A lo que tendemos

Hemos recibido unas cuartillas muy bien escritas y razonadas de nuestro amigo y compañero J. Puig. Las cuartillas se mandaron antes a «Solidaridad Obrera» y no se publicaron. Tienen por objeto demostrar que entre algunos elementos de la Confederación y algunos elementos políticos ha habido pactos y confabulaciones. El compañero Puig cita nombres.

Cuanto nos cuenta dicho amigo, nosotros ya lo sabemos a pesar de lo cual nada contestamos a la nota que la Redacción de nuestro querido colega «Solidaridad Obrera» puso al final del último artículo nuestro publicado en aquel diario.

Pero ahora no se trata de esto. Se trata de evitar que el hecho se repita y también toda polémica sobre el asunto.

En el Congreso extraordinario de la Confederación, celebrado en Madrid, se puso de manifiesto que habían existido las dichas confabulaciones y los dichos pactos y hasta había delegados que tenían preparada una proposición en el sentido de que se presentaran diputados sindicalistas Fulano y Zutano, como representantes de la Confederación, intento que no prosperó por la actitud antipolítica de aquel Congreso que sí aceptó el hecho consumado de los pactos políticos revolucionarios, fué porque se trataba de derribar a la Dictadura.

Lo que ahora nosotros perseguimos es que se hable, lo menos posible, de aquellos manejos y evitar que se repitan, ciñéndonos todos a lo consignado en los Estatutos de la organización.

Si de nuevo se establecen pactos políticos a nombre de la Confederación o alguien, diciéndose su representante, interviniera en jugadas y en combinaciones políticas, nosotros, no tan sólo publicáramos muy gustosos las cuartillas que lo demostraran, sino que haríamos campaña en contra.

Tendemos a que la armonía y la unidad se establezca dentro de la C. N. del T., y no se perderá por nuestra parte. Ahora que tampoco calláremos, como no callamos, si hay quien para vivir sin trabajar, divide a la Confederación.

Leyendo, cortando y pegando

Un gran cómico

Don Alejandro Lerroux hasta ahora no era más que un cómico. Desde que pronuncia discursos por ahí para preparar la dictadura que ha de salvar a la República y también a don Alejandro, es un gran cómico. Para cuerdía trágica ni Borrás.

Lo que el gran cómico dijo en Colmenar Viejo, puso la carne de gallina a aquellos paletos, pues dijo lo siguiente:

«Seré feliz si las energías me permiten ayudarnos. Si caigo enfermo, también será feliz si continúa la República. Si muero, que me entierren, y aquí paz y después gloria, porque en el más allá no creo.»

Y cayó muerto. La caída fué de artista. Echaba espuma por la boca, fuego por los ojos y pateaba lo mismo que un muerto. Fué menester la presencia de un médico para que el público se convenciera de que todo era comedia. Pero aun siendo comedia, lo enterraron y ya enterrado de muerto dijo:

«Si la República se derrumba, que se derrumba sobre las ruinas de mi esqueleto.»

Lo cual demuestra que cuando la República se derrumbará, él, Lerroux, ya será un esqueleto perdido, aunque sea acabado de enterrar. Esto sólo se consigue siendo un gran cómico.

Los Gobernadores de la República

Lo pobre que debe ser en hombres la República, lo demuestra la categoría mental de algunos de sus gobernadores.

¿De dónde sacaron a ese señor Bastos, tan basto, que mandaron a Sevilla? ¿Era de verdad republicano? ¿No sería afilador, aguador o traperero? Porque en su informe secreto enviado al Gobierno se acredita de ser un periodista a la manera de los que escriben «La Voz», como el lector podrá ver:

«Franco y los suyos predicaban muertes y repartos de mujeres, los cuales eran mesianicamente creídos y esperados por aquellos labriegos llenos de ansias y faltos de cultura.»

Con gobernadores así se comprende que la República no esté consolidada. ¡A partir mujeres tocan! Lástima que no repartieran inteligencia para que al reparto asistiera ese Bastos, a ver si le tocaba alguna.

La consolidación de la República

Saborit, que un día se declaró sindicalista en el Parlamento español, junto con Menéndez, intervino, la otra tarde, en la interpelación planteada por el diputado Jiménez, antes comandante, y dijo:

«Afirmo que los obreros que no han ingresado en la U. G. T. es que aún no están capacitados para ello, pues la mayoría de ellos entraron en la Telefónica por recomendación de todas las sacristías de España.»

Advierte que mientras actúen esos elementos sindicalistas no habrá tranquilidad y no se consolidará la República.

¡Lo que son las cosas! Baturrillo cree que no se consolidará la República mientras tenga ministros socialistas.

¿Para cuando se espera la poda?

Leo y maldigo:

«En el pueblo de Morales del Vino se encuentran parados más de 140 obreros porque los patronos se niegan a darles trabajo a menos que se den de baja de la sociedad, y en caso de acceder, les darían 1'25 pesetas con jornada de sol a sol.»

Ha visitado una comisión al gobernador para exponerle el caso, diciendo que ellos no se darán de baja de la sociedad, y pidiendo 3'50 pesetas, con ocho horas de trabajo.

Los ánimos están excitados. — Veloz.»

Pero bien; ¿y para cuándo esperan la poda o la siega los campesinos de Morales del Vino?

Los nuevos santos

«Hankew. — Mientras que todo el valle del Yang Tse está devastado por las inundaciones y la peste originada por los millares de cadáveres que flotan sobre las aguas, los bandidos comunistas aprovechan la terrible situación que atraviesan los campesinos, para cometer numerosos robos y asesinatos.»

Un Padre misionero de la Misión de Saint Colomban, situada cerca de Yokio Kow, ha sido capturado, lo cual hace elevar a diez el número de los misioneros de diversas nacionalidades que están actualmente en poder de los bandidos.

La mayor parte son religiosos españoles e italianos, figurando también cinco religiosas de las que tres son francesas y una italiana. — Fabra.»

De esta naturaleza son casi todos los santos del cristianismo. Sufrieron mil martirios de los infieles y luego se les canonizó. Ahora, que más hubiera valido que cada uno cargara con su religión, porque al fin y al cabo no sabemos cuál es la verdadera y a la postre puede resultar que todas sean falsas.

¿A qué, pues, convertir idólatras si, poco más o menos, lo somos todos? También puede suceder que vayan a explotarlas y a robarles, y en este caso...

BATURRILLO

El terror capitalista en la República Argentina

Tormentos inquisitoriales hechos públicos por un doctor eminente

Buenos Aires, 20 de mayo de 1931. — Teniente general José F. Uriburu. S/D. — General: Alejado de toda dirección política y gubernativa, al tiempo de producirse los acontecimientos del 6 de septiembre del año próximo pasado, contemplaba, desde mi retiro, el panorama de nuestra democracia, con sus luces y sus sombras, en la lisonjera esperanza de que éstas serían aventadas por la cordura y la reflexión de mis compatriotas.

Mis ojos se dilataban ante el triste cuadro de los episodios revoltosos registrados en la historia sudamericana, y no veían entre el claror purpúreo de sus llamaradas, sino el rostro desencajado de uno que otro trastornado, dejando debajo de él las grises cenizas de inútiles inmolaciones, cenizas, que no fueron, por cierto, limo fecundante, sino lava pétreca, desolada e infecunda.

Con tal aleccionadora experiencia, los sucesos que hice mención, me encontraron en las tranquilas regiones del patriotismo sereno y reflexivo, por encima de ellos, más allá de los partidos, y aún del «escenario» donde los flammes de la política oficiaban su astuto rito.

No obstante, en distintas oportunidades, señalé los vicios que empezaban a despuntarse en el fecundo terreno de nuestras instituciones democráticas: el electoralismo, la logrería y la subversión de las jerarquías morales e intelectuales. Muchas veces preferí retirarme de posiciones espectables y holgadas, imponiéndome penosos renunciamentos ante que ceder ante tales vicios, mientras que otros que hoy extienden su dedo apocalíptico, cual inspirados por Juan Crisóstomo, mezclados en la caravana, iban, sin hacer alto, hacia la execrada Capúa a participar de sus delicias.

No le ha de extrañar entonces, general, que, con la misma amplitud de espíritu que señalé a mis amigos sus errores, para que enderezasen sus pasos hacia otros caminos, mi vocación cívica le manifieste a usted con cuánta pesadumbre observo la sustitución de la corrupción ciudadana por la de las fuerzas armadas, pues un ejército en hartura, es un cuerpo pesado, es una espada mellada, que no podrá servir ni al honor ni a los supremos intereses de la República, ni tampoco a las íntimas y recónditas finalidades que usted persigue.

Cuando ayer, alguien en su insano afán de pretender ofuscar a los gobernantes con el humo de su incienso invocaba el favor que el pueblo dispensaba en los comicios para afirmar la existencia de poderes más fuertes y más extensos que los otorgados por la Constitución y las leyes—el mandato histórico—yo sostuve que el mandato histórico, otorgado a los gobernantes, en sendos plebiscitos, no podría ser otro que el armonioso creado por nuestro sistema político.

Hoy, cuando la Revolución reclama facultades especiales, como emergente de ella, para cumplir sus objetivos, sostengo que las facultades extraordinarias, el poder absoluto y discrecional y la soberanía suprema, concentradas en un solo hombre, compromete nuestras tradiciones, nuestra tranquilidad, nuestro presente y nuestro porvenir.

Teoría de demagogos la una, y de tiranos la otra, se reconcilian ambas para halagar de igual manera, aunque por distintas vías, la voluptuosidad de los hombres sedientos de poder, y en oposición más aparente que real, coinciden en dar las espaldas a las normas claras, sencillas e impersonales de la democracia y de la República.

Yo, general, no combato a usted sino a un sistema; usted por su mentalidad, por su temperamento y por su espíritu reconstruye el alma de la Colonia, en pugna con Mariano Moreno y con Juan Bautista Alberdi, el precursor de esta nueva Argentina, nacida de las entrañas del pasado, pero fecundada en ideas y sentimientos por el alma del cosmopolitismo.

Este en sus virtudes y sus vicios, con su optimismo y su codicia, con su experiencia vasta universal y profunda, es una fuerza expansiva, con verdaderas aptitudes transformadoras y revolucionarias que usted no podrá evitar.

Hay en el alma del pasado grandes elementos, casi diría de belleza, de estética, de valor moral y marcial, que es patriótico irrigarlos en el alma de los nuevos núcleos sociales que vienen hacia la argentinidad, pero usted leal a una Argentina que pasa, sin la altitud y el espíritu de simpatía, tan necesarios para comprender a los hombres y a los pueblos, se obstina en colocarse, como dije, ante una majestuosa correntada, porque créame, general, en realidad su rebeldía no es sino instintiva y es de inadaptableidad hacia las nuevas formas sociales de la nacionalidad.

Coriolano, en su desafío a todo el pueblo romano, podrá ser un elemento inmortal de tragedia, un sublime personaje de tragedia, si usted quiere, capaz de suscitar emoción artística, pero nunca el estadista de gran coraje moral, capaz de sobreponerse a sus prejuicios y servir con humildad y paciencia los cambiantes intereses de la nación.

Además no olvide, general, que las persecuciones, el destierro, el confinamiento, las torturas y la misma muerte podrán hacer llorar a las mujeres, pero no a quienes viven como estoicos y se educan para morir como espartanos.

General: he recibido una citación del señor jefe de policía para concurrir a prestar declaración. Esto es cuanto tendría que decir en mi contra, y para mi descargo, y que podría resumir así: Amo la Libertad y la grandeza de la República. Si esto es un agravio para alguien, que me juzguen mis compatriotas.

Y ahora, general, con el ejército y el pueblo de la República deseo saber qué hay de cierto en la versión que circula de boca en boca, sobre la existencia rediviva de un Tribunal Inquisitorial, con procedimientos que parecen copiados del manual de inquisidores de fray Nicolás Eymerich.

Me cuesta creer que usted a esta altura de su vida, después de haber recibido de la República los laureles de general, honores, jerarquías y emolumentos, entretenga sus oídos en hacer maltrato a sus camaradas, y que militares de noble tradición como el general Medina y el coronel Piloto participen en tan infamantes actividades.

Cada época tiene su espíritu, su modo particular, de contemplar los fenómenos de la vida y su sistema de acción para procurarse bienes como para evitar males. La posteridad encuentra explicaciones y justificaciones aún para los excesos de aquellos hombres que hacen estre-

cer a sus semejantes cuando sus procedimientos no son sino variantes de un momento histórico, pero descarga su indignación y su desprecio hacia ellos, cuando vienen a alterar la tranquilidad y la felicidad de los pueblos en pleno desenvolvimiento civilizatorio.

He aquí una de las tantas denuncias que he recibido sobre tormentos aplicados para arrancar confesiones a civiles y a militares de toda graduación.

Tales ciudadanos llegaron arrestados hasta la Penitenciaría, no por orden judicial, sino directamente por disposición del Gobierno Provisional en calidad de presos políticos.

Sala de los interrogatorios. — La sala de los interrogatorios ubicada en uno de los extremos de los sótanos de la Penitenciaría Nacional, fué habilitada el 8 de septiembre de 1930. Conducido el militar o político a ella, comienza el interrogatorio precedido por el siguiente exordio: «Usted ha sido detenido por disposición del Gobierno Provisional, pues hasta él han llegado pruebas fehacientes de haber tenido participación directa en el movimiento contrarrevolucionario que encabezaba Fulano de Tal; se le invita a usted a que diga toda la verdad, pues estamos autorizados en no reparar en medios para arrancársela. Le hacemos presente que no nos interesa su integridad física y moral. Si el detenido no contesta de acuerdo con las expectativas o las esperanzas que había suscitado, los oficiales le aplican los instrumentos de tortura que describo a continuación:

La silla. — Se sienta el civil o militar en una silla de hierro, vestido, semi-vestido o desnudo, según el caso (algunos oficiales del ejército fueron sentados ataviados con su ropa militar); se le hacen pasar los brazos por sobre el respaldo, se le amarra los pies a la altura de los tobillos, quedando la víctima en posición violenta; se le atan las muñecas; se le pasan cuerdas por el pecho de la víctima y por los barrotos del respaldo de la silla, a efecto de mantener pegado su dorso a dicho respaldo. Los extremos de dicha cuerda la retienen dos oficiales quienes tiran de ella gradualmente hasta lacerar las carnes de la víctima mientras que otro con los puños, los pies y con gruesas gomas le dan al silleteado toda clase de golpes en todo el cuerpo, al propio tiempo que lo incita a hablar increpándolo de esta o parecida manera: «Cantá, compadrón, cantá hijo de... cantá, desgraciado, hacéte el guapo ahora».

La cuña. — Si el procedimiento no ha dado resultado pues la víctima no ha querido declarar o no ha tenido nada que declarar — y su vigor físico no lo ha hecho caer en el desmayo — complementan a la silla con otros aditamentos como la cuña, que es una pieza de madera con dos salientes especiales que se amarran al respaldo de modo que tales salientes presionen la región renal de la víctima en tanto que el oficinante aumenta cada vez más la presión, retorciendo poco a poco una sogá que maneja la cuña, siendo esa presión de tal grado sobre los riñones que muchos estuvieron perdiendo sangre por la orna.

La estrangulación. — El procedimiento de estrangulación se aplica pasando por el cuello de la víctima una sogá de horca que pende de una roldana que hay en el techo y del extremo libre tira progresivamente otro oficinante hasta producir la casi estrangulación.

La cinta. — Es un complemento del procedimiento de la silla. Consiste en una cinta de acero que se aplica en torno de la cabeza. Tiene un dispositivo que permite ir ajustándola cada vez más hasta producir por compresión dolores horribles como si estuviese sometido a la trepanación.

El tacho. — El procedimiento del tacho es otro complemento del procedimiento de la silla. No deja rastros traumáticos. Una vez amarrada la víctima a la silla esta es levantada hacia el techo, por una roldana y luego precipitada la víctima dentro de un tacho de cinc de un metro de diámetro por dos de altura, tacho que contiene un agua sucia, y otras aguas sucias, fétidas, con toda clase de inmundicias, inclusive líquidos úreos y materias fecales. La víctima es preguntada antes de ser así sumergida, si está dispuesta a declarar. Cuando manifiesta que no, se le desciende de golpe o paulatinamente varias veces o se le mantiene en el tacho hasta que peligre su vida. En muchos casos, la polea ha sido amarrada a la silla por la parte inferior del objeto de hacer la suspensión en posición invertida, para sumergir a la víctima de cabeza. Muchos de los torturados, por este procedimiento, fueron sumergidos en el tacho vestidos y al ser retirados desmayados fueron dejados en el calabozo, por varios días con las ropas impregnadas de inmundicias.

El exprimidor. — En un exprimidor de limones se colocan los atributos del sexo del torturado; el oficinante los aprieta progresivamente, habiendo este procedimiento ocasionado en algunos casos traumatismos graves e irreparables.

El triángulo. — Es un calabozo, de los varios que hay en los sótanos, tan pequeño que apenas cabe una persona de pie. Falto de luz y de aire, es completamente húmedo y la víctima queda como emparedada viva, ya que está imposibilitada de hacer cualquier movimiento. Mientras permanece ahí está obligada a hacer todas las necesidades en el mismo sitio donde está parada.

He aquí la nómina de las personas que han sufrido los tormentos:

General Baldasarre, teniente primero Héctor Grisolia, teniente primero Toranzo, teniente Echegaray, de la aviación militar; teniente Cardalda, teniente Valotta, teniente Frugoni Miranda, cabo Barrionuevo, sargento primero Fernández, del primero de Artillería (tiene fracturas de costillas y lesión pulmonar); cabo Vidal, torpedista de la Armada; cabo Esquivel, torpedista de la Armada; teniente Sánchez Plaza, del Escuadrón de Seguridad; doctor Herrera Giménez, abogado; señor Río Seco (como consecuencia de los castigos infligidos para obligarlo a declarar que el doctor Pueyrredón le había entregado una cantidad de dinero, para fabricar bombas explosivas, ha sufrido una alteración de sus facultades mentales); señor Torruene, señor Cordeu, señor Adelio Ortiz (fué llevado a la celda en brazos de tres guardianes con una conmoción cerebral); señor Montiel, señor Gómez Mi-

ra, señor Cueto, martillero público; señor Indigo Latorre, señor Dupont, señor Cortina, auxiliar de Policía de la Comisaría sexta (desma-

yado fué llevado en camilla a su celda); señor Pera, etc.

Yo, general, ya no tengo la palabra sino usted. He cumplido con un deber penoso de ciudadano al hacer esta dantesca descripción. Yo no he hablado, yo no hablo a nombre de ningún partido político; invoco una representación más alta: la de todos los argentinos, casi diría que hablo como ciudadano del Universo para reclamar por el respeto de mis semejantes, pues todos tienen derecho a gozar de un lugar bajo el sol y de la fuente de todos los bienes para los individuos y para los pueblos: la libertad.

El pasado pertenece a la historia; tenemos delante de nosotros el presente y a sus sombras debemos aventarlas con las luces de un sereno y responsable patriotismo. Lo saluda atentamente.

ALBINO PUGNALINI

El lector habrá observado que en esta carta sólo se habla de los tormentos sufridos por los personajes del partido radical, y si con los personajes políticos se ha hecho lo que en la carta se denuncia, ¿qué no habrán sufrido nuestros compañeros? Hay que gritar ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!

Las causas de los sucesos de Zaragoza

Los sangrientos sucesos ocurridos en Zaragoza empezaron el 30 del pasado mes. El 28 la Prensa burguesa publicaba el siguiente telegrama:

«HA RESUELTO DETENER A TODOS LOS HUELGUISTAS DE TELEFONOS

Zaragoza. — El nuevo gobernador civil se propone, como primer paso fundamental de su actuación, normalizar el servicio telefónico urbano en Zaragoza, que lleva cerca de tres meses perturbado. Para ello ha pedido mecánicos a Madrid, de donde le han enviado doce, que llegaron anoche y que esta mañana han comenzado activamente las reparaciones.

Al mismo tiempo, el gobernador civil dió orden anoche de que fueran detenidos todos los huelguistas de Teléfonos pertenecientes a esta central, y hasta este momento van detenidos veinte, que han ingresado en la cárcel, confiándose que los demás quedarán detenidos esta tarde o esta noche.

Además, anteaer fué detenido y encarcelado el Comité de huelga.

El gobernador estima que esta semana quedará normalizado el servicio telefónico.»

Y ya se vio cómo quedó normalizado. Se conoce que este nuevo gobernador iba bien adiestrado por su superior jerárquico, quien con su mentalidad y su temperamento, contrario al espíritu de la República, ha puesto enfrente del nuevo régimen a la clase proletaria española y será causa de la muerte de la República si se espera, para constituir el nuevo Gobierno, a que se apruebe la Constitución.

Los obreros de nuestro tiempo no pueden ser tratados así, ni así ha de tratarlos la República.

Como se restablece la tranquilidad

Copiamos de «La Voz»:

«Toledo. — Comunican de La Puebla de Montalbán, que el alcalde llamó al Ayuntamiento al vecino Julián Losana Soto, que había injuriado a la autoridad al realizar ésta una inspección en un establecimiento de bebidas. Junto al Ayuntamiento se formó un grupo de vecinos en actitud levantisca por creer que Julián estaba detenido. Los amotinados amenazaron con quemar el Ayuntamiento si no se ponía en libertad al supuesto detenido. Al salir éste de la Casa Consistorial se calmaron los ánimos.

— En Mazarambroz, un nutrido grupo de vecinos logró poner en libertad a Lázaro López Peña, que estaba detenido por haber agredido al guarda jurado Salustiano Cruz.

Un grupo de mujeres y chiquillos insultó a la Guardia civil, amenazó con quemar el cuartel y apedrear al alcalde. Después de libertar al detenido se restableció la tranquilidad.»

Los burros de «Mirador»

Los burros que escriben y dibujan para «Mirador», han publicado otro semejante suyo en el número de la semana pasada. Este representa un asno flaco panza arriba, y en él escritas las letras F. A. I. Delante del burro aparece un león, que tiene dibujado C. N. T., rehusando por mala, la carne del burro. Lo gracioso de la caricatura es que en el fondo de ella aparecen unos cuantos señoritos bien, de los que escriben en el «Mirador», guiados por el dibujante Apa y diciendo, a coro, mirando al burro: ¡Válgame Dios, lo que somos!

La víbora en letras de molde

CONTRA MACIÁ

Toda la prensa burguesa de España se dedica, ahora, a desprestigiar al señor Maciá y a los anarquistas, y para lograrlo usa de las armas más innobles.

Decía «El Sol»:

«Pensando en las copiosas declaraciones de los oradores de la F. A. I., según las cuales la táctica del momento consiste en llegar al comunismo libertario por el camino del hambre y la miseria creada por la anarquía y la descomposición industrial y comercial, muchos catalanes piensan si lo que constituye la política del señor Maciá no conduce inconscientemente a los «desiderata» de los grupos extremistas.»

Como habrá comprendido el lector, tiene por objeto el artículo del cual cortamos el párrafo que se acaba de leer, decirle a Cataluña que Maciá con su actitud favorable a la autonomía de Cataluña hace la causa de los anarquistas. Así, piensa la prensa burguesa, los elementos catalanes no anarquistas se separarán de Maciá, que, por su buena fe, es el único peligro que corre la integridad de la patria, explotada por los políticos profesionales y por los periódicos que tampoco tienen más móvil que el de explotar y engañar al país.

CONTRA LA F. A. I.

«La Voz» comentando unas declaraciones que ha hecho Buenaventura Durruti sobre el Manifiesto que algunos militantes de la C. N. del T. han publicado, ha escrito las siguientes significativas palabras.

«Esos 400,000 obreros afiliados a la Confederación del Trabajo no tienen voluntad propia. Por ignorancia, por apatía, por miedo, por mesianismo, se sometieron a una esclavitud tiránica y no se atreven a sacudirla. Se creen hombres libres, y son siervos irredevotos. Gencillas ignaras en su mayoría, y de sospechosos antecedentes no pocas, se han improvisado jefes suyos; pero no jefes democráticos con autoridad amovible y responsable, sino jefes autocráticos, sin más ley que su capricho y su privada conveniencia, que no admiten censuras ni observaciones, que mandan como no mandaron jamás los monarcas del absolutismo, y cuyas decisiones son inapelables.»

Como se habrá comprendido, este suelto tiene por objeto colocar a los obreros de la C. N. del T., contra los obreros de la F. A. I., que son sus hermanos y que militan dentro de un mismo organismo de clases.

CONTRA LA C. N. DEL T.

He aquí ahora lo que ha publicado también «La Voz», que, lo mismo que «El Sol», es propiedad de una empresa burguesa, republicana desde que hay República burguesa en España:

«Es lamentable que grandes zonas obreras españolas—Cataluña, parte de Andalucía, parte de Galicia, parte de Murcia y Valencia, parte de Aragón, parte de las provincias nórdicas—no hayan sido penetradas por las tenaces propagandas socialistas. Mucho más valdría económicamente España si el anarquismo que hoy se difunde de sindicalismo apolítico no hubiera dominado, aprovechando la incultura y la rebeldía ciega y esporádica de las muchedumbres proletarias, esas comarcas fabriles y agrícolas. No tendría hoy la República el conflicto gravísimo y permanente de la agitación obrera mantenida al margen de toda intervención normal y legal...»

Se acusa a Largo Caballero, el singularísimo autodidacto, de que, aprovechando su puesto de ministro de Trabajo, lleva a su molino socialista el agua del socialismo oficial. Esa acusación es infundada. Ya se le hicieron los diputados sindicalistas en el Congreso, y la refutó victoriosamente. La Confederación Nacional del Trabajo es anarquista, como todos sabemos. Y es imposible tratar con ella.»

Se persigue la división de la masa obrera no ministerial diciendo que la F. A. I., es incompatible con la C. N. del T., y se pretende que el gobierno persiga a la última, diciendo que vive al margen de toda intervención moral y legal, y siendo así es imposible que el gobierno trate con ella. Fuera de la ley, pues, lo mismo que hizo la Dictadura.

El juego es maquiavelismo burgués puro. Ni se ha de abandonar al señor Maciá ni la C. N. del T. ha de ponerse en contra de la F. A. I. ni viceversa.

Para el gobierno republicano

Llamamos la atención del gobierno republicano, por si quiere ser verdaderamente republicano, sobre los procedimientos que se usan en Cataluña contra los trabajadores.

Muchos que fueron puestos en libertad por los jueces, la policía los detiene de nuevo sin orden judicial y sin estar suspendida ninguna de las garantías, como si Martínez Anido continuara en el ministerio de la Gobernación; y en este momento se nos participa que en Cella ha sido detenido el obrero Agustín Broto, en circunstancias extraordinariamente trágicas.

Mas que detenido ha sido secuestrado fuera del pueblo y metido en un auto particular que en aquel momento pasaba por allí, para lo cual los que realizaron la detención, tuvieron que incautarse del auto contra la voluntad de los dueños, que debieron desalojarlo a la fuerza.

Del obrero Broto no se sabe una palabra en este momento. Los trabajadores de Cella, al conocer el atropello de que ha sido víctima su compañero, han abandonado el trabajo en masa y a él no quieren volver como no sea libertado el preso. Es un procedimiento que no consolidará la República, pero que no tienen más remedio que adoptar.

Según nos informan testigos oculares, Broto ha sido maltratado de obra porque se resistía a entrar en el auto y en él se le ha metido violentamente.

¡Obreros, gritad ahora: Viva la República! y mañana votad a los republicanos.

Movimiento obrero y anarquista español

II Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo

10.ª SESION. — DOMINGO, DIA 14, NOCHE

Manuel Pérez, del Norte, da por abierta la sesión a las once de la noche y pide calma y serenidad.

Se lee el acta de la 6.ª sesión. Sevilla propone no conste en el acta la cuestión de las hojas de los comunistas. Sin otra objeción, se aprueba.

Léese un comunicado de los ferroviarios despedidos en 1917 pidiendo ayuda.

El delegado de los Ferroviarios manifiesta que tienen el propósito de ir a la formación de la Federación de Industria y de ocuparse de todo lo que con los ferroviarios guarde relación, pero así el acuerdo del Congreso es contrario, irán a la Federación o bien al Sindicato Nacional.

Se propone pasar a votación el dictamen sobre las Federaciones de Industria.

Hay disconformidad. No obstante, se pasa a votación, atropellándolo todo y sin estar, ni de mucho, suficientemente discutido el dictamen, particularmente en lo que a estructuración orgánica se refiere, pues más bien ha sido planteado el debate desde un punto de vista de principios, y ni aun así se ha dicho la última palabra.

Mientras la Comisión designada por el Congreso procede al escrutinio y hace el recuento de votos, se pasa a leer la ponencia sobre reivindicaciones económicas.

Dice así:

«4.ª Ponencia. — Reivindicaciones económicas. La ponencia nombrada para informar sobre reivindicaciones económicas somete al Congreso las siguientes conclusiones.

Salario mínimo. — Esta ponencia después de haber comprobado las grandes diferencias españolas, lo cual, de implantarse un tipo único de salario mínimo para toda España supondrá una desigualdad patente entre los diversos trabajadores en la península puesto que el valor real del salario depende en primer lugar de su capacidad adquisitiva; y como de otra parte la mayoría de los delegados ponentes no han recibido ninguna instrucción referente al tipo mínimo de salario y que es imposible sin una minuciosa estadística nacional señalar una cifra concreta, proponemos:

A) Que por el Congreso se acuerde proclamar la urgente necesidad de fijar el salario mínimo a fin de terminar de una vez para siempre con la vergüenza que supone la existencia en España de cientos de miles de trabajadores que ganan término medio anual, el irrisorio jornal de tres pesetas.

B) Que el tipo de salario mínimo debe ser estudiado y fijado en cada región por la Asamblea Regional de Sindicatos convocada especialmente a este efecto que tendrá en cuenta las necesidades que todo hombre tiene derecho a satisfacer.

C) Que el establecer el tipo de salario mínimo se indique el índice actual de la vida, para poder modificar automáticamente con arreglo a las variaciones de dicho índice.

D) Que el tipo de salario mínimo establecido será aplicado indistintamente a hombres y mujeres y que no se permitirá la realización de ningún trabajo con remuneración inferior al dicho salario mínimo.

E) Que los Sindicatos interesados han de ocuparse desde ahora, de suprimir todos los salarios a base de propina o de porcentaje y que se fije un plazo máximo de tres meses para llegar al establecimiento del tipo de salario mínimo regional.

Impuesto sobre los salarios. — La ponencia sin discusión y con absoluta unanimidad declara que es inmoral y arbitrario todo impuesto o gravamen establecido sobre los salarios y que como consecuencia es un deber ineludible de la clase obrera rehusar el pago del impuesto sobre los salarios, cedulas, inquilinato e impuestos municipales, cuotas a comités, instituciones o seguros oficiales con carácter obligatorio, etc. La huelga del impuesto debe comenzar inmediatamente y su carácter de manifestación colectiva habrá de ser organizado por el organismo federal.

Disminución de la jornada de trabajo. — Los razonamientos que abogan por la implantación de la jornada de 6 horas han sido tan expuestos estos últimos tiempos, que ningún delegado a este Congreso puede ignorarlos.

En primer lugar es una solución contra el paro admitido incluso por las organizaciones reformistas de Norteamérica, las más reaccionarias del Mundo.

La American Federation of Labor ha propuesto al Gobierno federal la implantación de 5 horas y la semana de 5 días para facilitar trabajo a varios millares de trabajadores.

Los perfeccionamientos técnicos, al intensificar la producción permiten al mismo rendimiento con una jornada menor; y en España forzosamente el Capitalismo se verá obligado en plazo breve, so pena de pérdida definitiva del mercado, a adoptar los métodos modernos de producción y la maquinaria adecuada.

La racionalización empieza a aplicarse actualmente, de ella tiene que beneficiar en primer lugar el productor y este beneficio se traduce por disminución de jornada y aumento de trabajo.

La racionalización aumenta el desgaste físico del obrero sin posibilidad de obtener un justo reposo con la disminución de la actividad productora durante las horas de trabajo por lo que resulta imposible sin quebranto corporal y nervioso, de resistir la jornada de ocho horas.

El instinto de conservación nos obliga a exigir la disminución de las horas de trabajo. Respondiendo a las manifestaciones interesadas con que los defensores del capitalismo español tratan de justificar su incapacidad, su falta de iniciativa y en definitiva su pereza clásica, podemos afirmar que no existe ninguna imposibilidad técnica ni económica que impida la implantación de la jornada de seis horas. Todo ello queda reducido a un esfuerzo de organización de modernización y al empleo de capitales para efectuar el cambio del utillaje y las diversas maquinarias de las explotaciones. Pero mientras nosotros preparamos la revolución no podemos tolerar que el capitalista español obtenga beneficios exagerados haciendo un mínimo de inversiones y estrujando en cambio, el esfuerzo del trabajador.

A mayor abundamiento en algunas ciudades de España y por diferentes empresas se ha implantado la jornada de seis horas, sin trastorno excepcional para los capitalistas interesados. Pero por encima de estas consideraciones, existe el hecho concreto de que no se puede admitir el absurdo de que para no disminuir

beneficios del patrono los obreros parados han de morir de hambre. Antes de tolerar ese criminal egoísmo exigiríamos no la jornada de seis horas, si no la jornada de cuatro si fuese necesario; y si para ello los beneficios del patrono bajaban del 30 por 100 al 15 por 100, tanto mejor, puesto que así sería facilitada la expropiación definitiva.

El paro forzoso. — El problema del paro es la consecuencia directa de la crisis económica que perturba al mundo. Al tratar, pues, del paro, forzosamente ha de analizarse aquella.

La impulsión dada estos últimos tiempos a la racionalización ha conseguido reducir en algunos casos hasta el 50 por 100 de la mano de obra, quitando de golpe, al mercado, una importante categoría de consumidores. La racionalización engendra a su vez una sobreproducción intensiva lo cual unido a la disminución de la capacidad adquisitiva, aumenta la amplitud de la crisis.

El mundo producía en 1919: 25 por 100 más que antes de la guerra en artículos alimenticios; 48 por 100 más en artículos industriales; 44 por 100 en papel; productos químicos 44 por 100; cemento 82 por 100; caucho 500 por 100; petróleos 520 por 100; hulla 20 por 100; fundiciones 22 por 100; cinc 49 por 100; plomo 60 por 100; estaño 43 por 100; cobre 100 por 100, y algodón 22 por 100.

La crisis se caracteriza por la desproporción entre los medios de la producción y la capacidad del consumo y por la falta de mercados autónomos que no sean ni capitalistas ni asalariados, única manera de resolver las antinomias en este aspecto de la economía capitalista.

La disminución de la capacidad de compra a causa de los impuestos de guerra, del proteccionismo aduanero, los carteles y los monopolios, todo contribuye a reducir la capacidad adquisitiva de la clientela y trae como resultado inevitable el descenso vertical de los precios al por mayor, la disminución de las exportaciones, la baja de los valores y el acrecimiento del paro.

En Inglaterra la crisis reviste caracteres crónicos y de ella sufren todas las industrias. Las exportaciones de carbón de 49.000.000 de toneladas han bajado a 44.000.000 en el transcurso del último año; el hierro y el acero de 3,7 millones a 2,8, los tejidos de algodón de 3,114 a 2,146 millones de yardas; los tejidos de lana de 133 a 98 millones, la exportación de tejidos de algodón a las Indias lo mismo que a la China han disminuido de un 70 y un 87 por 100 en 1930.

Los transportes ferroviarios han sufrido una disminución de un 15 por 100.

El resultado son dos millones y medio de parados con carácter permanente.

Los Estados Unidos el país de la prosperidad, el ejemplo de equilibrio capitalista tan alabado por los escritores socialistas, conoce actualmente una crisis formidable. Han bastado unas horas para que se desmoronase la teoría del fordismo industrial. Los valores han perdido un 60 por 100 como término medio, y en un día la Bolsa registró un descenso de mil millones de pesetas. Desde 1919, la racionalización intensiva venía preparando la explosión que se produjo en Wall-Street el día 2 de octubre de 1929. En este período de tiempo las fábricas de transformación han aumentado su producción de 42 por 100 y disminuido de 546 su personal. El tráfico de los ferrocarriles se acreció de 17 por 100 y el personal se redujo de 245 mil. En las minas de carbón ha disminuido 100.000 obreros, pero el rendimiento medio por obrero aumentó el 25 por 100. La crisis presenta aspectos trágicos; en pocos meses han quedado sin trabajo seis millones de trabajadores, lo cual supone un contingente de 15 millones de desocupados, el 21 por 100 del pueblo trabajador.

En el Brasil su riqueza nacional que es el café, que representa el 72 por 100 de los ingresos, sufre una baja de un 35 o un 40 por 100 y ante la magnitud del problema se produjo la revolución. El nuevo régimen, como único remedio se ve obligado a arrojar al mar miles de toneladas de café para ver si así suben los precios.

El índice global de la producción general ha bajado en Alemania de un 38 por 100 en 1930. Los stocks de carbón han pasado en las minas de 1,7 millones de toneladas a 7,5. El consumo de hierro bruto ha disminuido un 40 por 100, la industria automóvil de 100 pasa a 85,2, y el conjunto de las industrias pasa del índice 100 a 65,5 en diciembre de 1930. Como consecuencia el número de parados llega a cuatro millones a finales de 1930. En Italia el paro forzoso alcanza la cifra de un millón doscientos mil, proporción más fuerte que en Alemania e Inglaterra. Con el fascismo Italia se coloca a la cabeza de todos los países: el primero en impuestos, con el 25 por 100, sobre el ingreso individual; el mayor número de quiebras, 2.500 en un mes, el record de las letras protestadas: 86.625 en el mes de diciembre de 1930. Como consecuencia el número de parados llega a millones; el record de la deuda pública: 100.000.000 de liras; el déficit del presupuesto; el mayor descuento 5,5 por 100 contra 5 por 100 en Alemania, dos más cinco por cien en Francia 5 por 100 en Inglaterra, en último lugar en la escala de salarios; y el marasmo completo en la industria que desde la revalorización de la lira ha perdido todos sus mercados exteriores.

En el aspecto agrícola internacional la crisis reviste caracteres semejantes a los que acabamos de indicar. La misma disminución de consumidores que acrecen los stocks, la intensificación de la producción y el aumento de las superficies sembradas. El Canadá pasa de un millón seiscientos mil en 1914 a nueve millones cuatrocientos mil en 1931 y de 25 millones de quintales a cien millones; Argentina de 20,7 a 62,2 millones de quintales; Austria de 13,1 a 34 millones. Esto es en lo que se refiere al trigo, en cuanto al vino, de 140 millones de hectolitros se llega a 190 millones; particularmente Argelia de 5 millones salta a 18 millones de hectolitros. El azúcar de 15 millones de quintales alcanza al presente 26 millones. El mismo crecimiento se registra en los aceites, frutas, arroz, maíz y demás productos de la tierra.

La sobreproducción, con relación a la capacidad de consumo del mercado mundial es el sino característico de la crisis. Y como el régimen capitalista sólo cuenta el factor beneficio mientras en China, la India, el Japón y Rusia, en Europa, América, millones de seres padecen hambre, los cientos de millones de toneladas de trigo, maíz, arroz, azúcar, café, aceite y frutas, son destruidos o inutilizados para la alimentación de los animales. El régimen capitalista sólo puede vivir a costa del exterminio de la humanidad.

Las contradicciones son tan manifiestas que va siendo imposible su existencia para que el trabajador viva, hay que expropiar esa minoría que detenta la riqueza y que vive de la explotación del trabajo acumulado por las generaciones.

La consecuencia de esta crisis son los diez y siete millones de trabajadores parados repartidos en los diversos países del globo. Este contingente constituye un ejército de reserva formidable, cuyo primer resultado es el de suscitar y favorecer una disminución general en los salarios.

Desde Marinaleda

Camaradas de EL LUCHADOR: Salud y ¡Viva la República!

En el alma sentimos tener que decirnos que en tiempo de la monarquía teníamos libertad completa para leer vuestros escritos y ahora con la República somos perseguidos hasta tal punto que la correspondencia no viene al pueblo; se queda en la provincia por orden del cabo de la guardia civil, que antes de repartir el correo lo lleva a registrar para meter mano si puede al correspondal y a cuantos leemos EL LUCHADOR. Somos perseguidos y abofeteados, como lo han sido algunos de nuestros compañeros, y por ese motivo nos vemos precisados a rechazar vuestras publicaciones hasta tanto que estos animales quieran dejarnos en paz.

El señor cabo, aliado con los monárquicos, no hace más que lo que éstos le dicen. Y, claro, como nosotros no le podemos dar garbanos ni aceite como le dan ellos, para tenerlo a sus órdenes, nosotros no le podemos decir: «Ten cuidado con esos monárquicos, no sea que vuelen el pueblo». Y ellos le dicen: «Vigila a esos jóvenes, porque cualquier día envenenan el agua. Procure que no lean ni se capaciten tanto, porque si leen no se dejarán explotar por nosotros».

¿Hasta cuándo seremos gobernados así? Salud os desean vuestros camaradas.

(Estas cuartillas iban firmadas, pero hemos borrado la firma porque vivimos en una República dirigida políticamente por Maura y Largo Caballero.)

Desde Puerto de Sagunto

Se viene, desde hace tiempo, haciendo propaganda socialista y el día 30 de agosto se anunció un mitin en el cual tenían que tomar parte los socialistas. Esto nos puso al acecho por el motivo de que era un acto de propaganda, para fomentar una sociedad obrera socialista frente a la sindicalista que ya existe.

Pero nosotros, que tenemos nuestro Sindicato Único para nuestra defensa, nos opusimos a que se llevara a cabo la propaganda trastrera, aunque apareciesen tricrionos por los alrededores.

¿Que no saben esos cabecillas socialistas, que en esta tenemos un Sindicato con 4.000 obreros? ¿Es que pretenden constituir una sociedad para proteger a todos los esquirols y hombres indeseables que nuestro Sindicato no quiere? ¿Pretenden entablar una guerra entre los obreros?

Pues si eso pretenden, ya lo sabéis, compañeros de la Confederación Nacional del Trabajo.

UN OBRERO

Desde Villena

¡¡DESPIERTA, CAMPESINO!!

En todos los momentos en que pienso, el campesino es el primero que la imaginación me trae hacia el pensamiento de la idea.

Y verdaderamente, el campesino es hoy el obrero español que más avasallado y martirizado se ve por el régimen capitalista.

Campesino, ¿por qué no defendiste tus derechos de hombre como te pertenecían? ¿Por qué no te enfrentaste contra aquellos enemigos capitalistas que te explotaron y aniquilaron tus fuerzas por un mísero jornal, siendo, después, en el hogar triste y miserable, víctimas de la desesperación y el hambre tu compañera y tus hijos?

Mientras, aquellos que te sacrificaron y te explotaron refan entre todos aquellos placeres y vicios recuperados por tu salud.

¡Pobre campesino, tú, que produces todo aquel fruto necesario para la vida con la salud y el sudor de tu frente; más tarde te verás en un fecundo lecho enfermizo, sin fuerzas, sin salud, rodeado de inocentes pequeñuelos que piden pan, de aquel pan que produciste y ahora careces de él, que es lo único que podría salvarte de la muerte; ¿Dónde habrá una persona digna que sepa vengarte y haga justicia contra la tiranía que te traicionó?

Campesino, nunca consentas que te atropellen aquellos que no tuvieron dignidad con la clase trabajadora.

El señor alcalde, presidente de la organización campesina, perteneciente a la Sociedad Obrera, o sea a la base del pueblo, en el mes de julio, lanzó un manifiesto al pueblo diciendo el salario mínimo que tenían que ganar los campesinos durante la temporada de la siega, que era el de ocho pesetas diarias.

Ocho días después, era lanzado otro, disminuyendo aquel mínimo, aquel miserable jornal que había sido designado, por aquellos indignos dirigentes de dicha organización y particularmente por el señor alcalde, reduciéndolo al triste y mísero de 6'50 pesetas.

¿Acaso no eran merecedores de aquel irrisorio jornal?

¿Es que el señor alcalde no reconoce los sufrimientos y penalidades que recaen contra los trabajadores del campo?

¿Es que ya no recuerda aquellos tiempos en que era un humilde campesino?

Hoy el señor Cañizares, alcalde, no reconoce, no recuerda los tiempos pasados en que, con el azadón al hombro, se dirigía hacia el trabajo con estos hermanos que sufrieron y siguen sufriendo en sus hogares, corrompidos por el hambre y la miseria maldita, mientras él tiene todas las necesidades y comodidades cubiertas y pasea del brazo con la burguesía y caciques del pueblo.

¿Dónde están las mejoras que iba a obtener el pueblo?

¿Dónde están los derechos que iba a obtener la clase trabajadora?

¿Dónde está la libertad y todas las grandezas que prometieron los socialistas en tiempos de elecciones?

Y sigo pensando y preguntándome: ¿Dónde están?

¡Traidores! ¡Miserables!

En tiempos de elecciones engañasteis al pue-

blo, le traicionasteis. Desde la tribuna pronunciabais palabras dulces y fingidas, prometiendo pan, trabajo y libertad. Hoy los obreros piden pan y trabajo y les quitáis la libertad metiéndolos en cárceles y presidios, ametrallándolos en medio de las calles de Andalucía.

¡¡Despierta, campesino!! Levanta la cabeza y mira aquellos que como tú, son esclavos de esta sociedad perjura.

Unos todos, organizaos todos, y después implantemos todos aquellos derechos que nos pertenecen. ¡Libertad y Justicia!

Un joven que junto a sus hermanos campesinos sufre, padece y pide justicia contra esos miserables traidores y deshonrados de Maura, Largo y Ruiz de Trillo, que asesinaron a nuestros hermanos campesinos de Andalucía. ¡¡Justicia, justicia, justicia!!

MANUEL SEVA VERDÚ

Desde Fuente de Cantos

Habiéndose constituido en esta un grupo denominado «Vía Libre», desea relacionarse con toda la Prensa anarquista y grupos afines a nuestra idea.

La dirección es la siguiente:

Cipriano García, Calle Sevilla, Fuente de Cantos (Badajoz).

Nota. — «El Campesino de Córdoba» y «La Voz del Campesino» mandarán 25 ejemplares a esta misma dirección.

Desde Ronda

Queridos camaradas de EL LUCHADOR:

Creo necesario enteraros de la gravísima situación que atravesamos los colonos de esta comarca, por el motivo de que el «Largo», ese ministro del Trabajo, que entiende de las cuestiones agrarias tanto como yo de cantar misa, ha tenido la osadía de publicar una serie de decretos, que ni él mismo sabe lo que ha hecho, porque no ha solucionado nada definitivo, ni bueno para las clases explotadas. Estos canallas burgueses, amparados por esos decretos embrollados y por la justicia del ministro de la injusticia, yo creo es hijo de esta ciudad, porque tiene la misma sangre de estos parásitos, obligan a sus colonos a que paguen la renta íntegra, demandándolos al juzgado, haciendo embargos preventivos, mandando a los esbirros, hasta hacerlos desaparecer bajo los escorbros de su política trastrera y bochornosa.

Si Maura, Largo y el de los Ríos, no se preocupan de los andaluces que nos morimos de hambre, y especialmente de los campesinos de esta campaña, sepan y pese a su poca y mala defensa en favor de la República, que perjudican con ello la situación económica del país, porque la tierra no se sembrará mientras no se solucione este conflicto que creemos en un principio que al desaparecer la Monarquía, desaparecerían con él los parias de antaño.

F. MARÍN TENORIO

Desde Nerva

UNA ASAMBLEA Y UNA CONFERENCIA

El pasado domingo, 23 de agosto, se celebró en Nerva una asamblea, convocada por el Comité interino del Sindicato Único de Trabajadores de Río-Tinto y su comarca, para nombrar la Junta del Sindicato y constitución del mismo, bajo los principios federalistas y libertarios de la C. N. T., como asimismo a la terminación de la asamblea, el camarada Gabriel González, miembro del Comité Regional de Andalucía, expondría los «Principios, tácticas y finalidad de la Confederación Nacional del Trabajo».

En este pueblo, eminentemente minero, tiene su feudo el partido socialista que acudilla desde el Ministerio de Trabajo, el señor Largo Caballero. Durante el tiempo que el célebre ex-estudador convivió con la pasada dictadura borbónica, actuando de consejero de Estado con el generalote Primo de Rivera, bien supo aprovechar el espíritu rebelde y noble de los obreros mineros de Río-Tinto, para constituir un mal llamado Sindicato Minero de Huelva, que a base de los llamados «Comités Paritarios» ha servido para matar la rebeldía del pueblo, y alcanzar puestos en los municipios y diputaciones, aquellos amigos suyos en la actualidad, que van tras la conquista del Poder para satisfacer sus egoístas ambiciones; pero al verdadero pueblo productor han tenido y tiene abandonado, dejando los asuntos sindicales y las reivindicaciones económicas y morales del trabajador en poder de la Empresa de Río-Tinto, y dedicándose de lleno a la política para crearse un bienestar a costa de los mineros.

Una prueba enorme de la mala actuación de los socialistas y su venta a la Compañía minera, es que cuando el capitalismo inglés ha creído necesario reducir los salarios de los mineros, reduciendo la jornada semanal de trabajo con la implantación de los alternos, ha sido con conocimiento y de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista y los alcaldes de Nerva, Río-Tinto, Campillo, etcétera, según documento expuesto por la Compañía minera en todos sus departamentos; como también acredita dicho acuerdo el manifiesto publicado por el Sindicato minero, adherido a la U. G. T.

No podrá negar la U. G. T. y el Partido Socialista su colaboración con la Compañía para beneficiar los intereses de esta potente empresa inglesa y llevar el hambre y la miseria a los hogares obreros; pero aun hay más: cuando la empresa trató de implantar esa reducción de salarios, solicitó y obtuvo que vinieran a salvaguardar sus intereses, fuerzas de la Guardia civil. Y he aquí que los alcaldes socialistas como el de Nerva, consentían que los pueblos se llenen de guardias civiles, para si se rebelaba el pueblo de ese atropello que la Compañía realizaba, hacer con ellos igual que con los trabajadores de Sevilla; al grito de pan, balas de máuser; al grito de libertad, cárceles, presidios, ley de fugas.

Ante estos hechos que en Río-Tinto se vienen sucediendo, bastó un simple manifiesto convocatorio para que el teatro Salón Nervense se viera con suficiente público (más del que se esperaba), deseo de oír a sus hermanos de esclavitud y de miseria, afiliados a la C. N. T. Después de celebrada la asamblea del Sindicato Único (constituido hace dos meses), empezó su peroración el camarada González, definiendo con exactitud y esmero los principios, tácticas y finalidad de la C. N. T., y haciendo una terminación anarquista, que fué como un inyectable en el cerebro y en el corazón de los trabaja-

dores que aplaudían sin cesar a la terminación de cada párrafo.

Puede decirse que fué una jornada memorable, pues con ello ha despertado nuevamente la rebeldía de este pueblo sano y noble que desea emanciparse de la esclavitud a que está sometido; de una parte por la Colonia británica, y por otra, del feudo social-fascista, sostenedores de todas las instituciones que el régimen anterior tenía, y creadores en este Río-Tinto tan bello, de los guardias civiles (mejor cínicos), para que sirvan de policías y confidentes de sus propios hermanos de explotación.

A la terminación del acto, y con un ¡Viva la C. N. T.!, se recaudaron 45'50 ptas. para los presos sociales, como también mandar un telegrama solicitando la libertad de los mismos.

Compañeros de Río-Tinto: continuad por ese camino que es el verdadero; engrosar las filas del Sindicato Único, que es donde se lucha por la emancipación de los trabajadores.

¡Fuera los traidores social-fascistas!

¡Viva la C. N. T.!, ¡Viva la Anarquía!

CONSTANTE PROGRESO

Nota. — Las 45'50 pesetas han sido remitidas al Comité pro presos regional de Andalucía.

Nerva, agosto 1931.

Desde Melilla

Organizado por Artes Gráficas tuvo lugar el domingo día 23 del pasado, en garage Torres, provisto de potentes altavoces, un acto público a las diez de la noche, para protestar de la nota publicada en el diario monárquico «El Telegrama del Rif», por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla.

Los oradores estuvieron muy acertados, poniendo al pueblo de Melilla alerta sobre las pretensiones de dicha Cámara, que pide al alto Comisario una desencajonada represión contra la clase obrera.

Esos señores, no contentos después de amasar caudales de dinero a costa del pueblo, piden también a los altos mandos de la zona, que se exterminen los lamentos de aquellos gritos que en Monte Arruit, Annual, dieron sus propios hermanos.

En la zona no quieren que se haga política, como dicen algunos ministros. En la zona, repito, el problema es que queremos las mismas libertades que disfrutaban en la península. Ya que los obreros somos mayores de edad y no nos dejaremos seducir por el primer charlatán que tratara de hacerlo.

Los trabajadores conscientes de España, F. A. I. y C. N. T. deben de estar también prevenidos, por si acaso tratan de hacer el segundo ensayo de los Cronels.

Al final del acto se aprobaron unas conclusiones que han sido mandadas a las autoridades competentes.

JUAN DEL CAMPO

Desde Paterna de Rivera

Organizado por el grupo «Libre Examen», y bajo los auspicios de la «Asociación Campesina Cultural», se está llevando a cabo una serie de conferencias instructivas, en las que toman parte individuos de esta, que con más abnegación que conocimientos, llevan al efecto una labor cultural, que a no tardar dará óptimos frutos.

Esta siembra de ideas tan necesaria entre los trabajadores de la tierra, es cuanto nos fecunda, pues todavía no se ha olvidado por completo, aquellos tiempos en que la clase oprimida supo con un gesto heroico, imponer su voluntad a los mercaderes de la política y a los vampiros que se alimentan de su sudor y su sangre.

Si todos los que sienten amor por las ideas de emancipación, se convirtieran en sembradores de ideales, la emancipación de los esclavos no se haría esperar. Cultivar la inteligencia, apartarse de la animalidad, llevar al corazón y al cerebro de nuestros hermanos, un rayo de luz que disipe las tenebrosidades en que viven, es una obra meritoria y humana.

Esta es la misión que nos hemos impuesto.

Por el grupo,

JOSÉ JAÉN Y MIGUEL BARREZO

Desde Montellano

Aquí no hay ninguna organización, porque un centro socialista que había fué cerrado sin más ni menos, por no sé qué, porque todo estaba tranquilo.

Hay muchos que militan en estos asquerosos partidos políticos que se creen que no hay más voluntad que la suya. Qué asco de hombres y qué estridentes son sus palabras, nombrando su partido para coger la «pebrebrera». Les he oído decir: «Qué buena es la política para el obrero», y no saben ni dónde tienen la cabeza lo que tales frases dicen. Sólo quieren que todos pensemos como ellos y que luchemos por su plato.

Vino un delegado del Trabajo para solucionar... lo que ellos siempre solucionan, en contra del obrero y a favor del capitalismo.

Se fijó un edicto en el cual se decía: que por cada trece hectáreas de terreno le echaría un obrero. Mas, viendo que no se cumplía lo dicho, se formó una manifestación de unos trescientos obreros, la cual recorrió panaderías y tiendas de comestibles, para poder comer aquel día. La manifestación marchaba en actitud pacífica, no sucediendo nada anormal.

Han seguido las mismas promesas con los mismos resultados; porque sólo han salido varios padres de familia al trabajo y los demás fueron socorridos por el Ayuntamiento con una peseta y uno o dos kilos de pan.

Lo que más nos indigna es que en una conferencia que se dió antes de proclamarse la República, dijo el que quería ser alcalde y que actualmente lo es: «que al obrero no debía dársele limosna, puesto que es tan repugnante recibirla como darla».

Y ahora yo veo que se les sigue dando como en tiempo de la Monarquía, trabajo no, habiendo tanto que hacer en los campos.

¡Ya lo veis, compañeros! todas estas promesas son falsas y vanas! ¡Hay que acabar con toda esta mala semilla, Estado, Religión y Capital! ¡Luchemos hasta derribar este ignominioso y tiránico régimen! ¡Acabemos con tantos parásitos como viven en la presente sociedad! ¿Qué hacen los gobiernos en favor de nosotros? ¡¡Explotamos y tiranizamos para vivir a costa de nuestro sudor!!

AUTODIDACTO CAMPESINO